

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2212 *Resolución de 23 de febrero de 2015 del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 182, de 6 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal funcionario de carrera, a cubrir por turno de promoción interna:

Quince plazas de Administrativo de Administración General para el Ayuntamiento de Gijón, con reserva de 1 plaza al turno de discapacitados, Grupo C, subgrupo C1.

Cinco plazas de Técnico Auxiliar para el Ayuntamiento de Gijón, Grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la página web municipal.

Gijón, 23 de febrero de 2015.– El Concejal Delegado de Administración Pública y Hacienda, Alejandro Rocés Salazar.